



Un agente de la Ertzaintza recibe la primera dosis de AstraZeneca. EL CORREO

«Somos los primeros en llegar a los sitios. Me da igual la de AstraZeneca que otra, pero que nos pongan algo»

todo el día en la calle, somos los primeros en llegar a todos los sitios. Utilizamos medidas de autoprotección como la mascarilla, pero estamos preocupados», reconoce. En los primeros días del estado de alarma, en marzo de 2020, varios de sus compañeros de grupo cayeron enfermos de Covid. Algunos tuvieron síntomas graves y llegaron a ingresar en hospitales. «Uno, en concreto, estuvo más de diez días con fiebre alta. Sufre secuelas y ha tardado en poder volver a currar». «Me da igual la de AstraZeneca que la de Janssen, pero que nos pongan algo», reclama, aunque piensa que «nos va a llegar antes por grupo de edad que por ertzainas».

Pertencen al grupo prioritario 6A como profesionales esenciales con mayor riesgo de exposición al virus durante su trabajo, por detrás de los sanitarios. Por edad, sin embargo, entrarían en el grupo 9, de 51 a 59 años. Entre otras funciones, deben realizar comunicaciones de posibilitivo de Covid a aquellas personas a las que Osakidetza no logra localizar, vigilan aislamientos domiciliarios de pacientes infectados, realizan controles de movilidad, actuaciones de orden público y en domicilios privados.

Para Erne, la falta de vacuna a este grupo representa una «vulneración del protocolo» y un «trato discriminatorio, que pone en riesgo su salud, ya que no pueden dejar de trabajar pese a no estar inmunizados». Por tanto, piden a la sala de lo Social del TSJPV que, en el plazo de cinco días, dicte un auto que obligue al Gobierno vasco a vacunar «de manera inmediata» a estos 180 ertzainas.

Erne recurre al Tribunal Superior para que Osakidetza vacune a 180 ertzainas

Los agentes, de 55 a 60 años, se quedaron sin dosis al suspenderse en abril la inocular de AstraZeneca y siguen sin inmunizar pese a ser grupo de riesgo

BILBAO. El sindicato mayoritario de la Ertzaintza, Erne, ha presentado una demanda ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) solicitando «medidas cautelares inaudita parte» contra las Consejerías de Sanidad y de Seguridad para que «de inmediato» procedan a vacunar a los 180 ertzainas que se quedaron sin dosis al suspenderse la inocular de AstraZeneca el pasado abril. Tienen entre 55 y 60 años y son los agentes más veteranos, ya que se jubilan de manera anticipada a esa edad.

Por tanto, integrarían el grupo de los funcionarios más vulnerables al virus dentro de la Ertzaintza. Sin embargo, todos sus compañeros, salvo ellos y los que se negaron a inocularse, recibieron una primera inyección de AstraZeneca.

En un primer momento, los agentes nacidos antes de 1965 no fueron incluidos en la campaña por cuestiones de edad, pero después hubo un cambio de criterio. Algunos tenían ya cita para recibir la profilaxis cuando, en la semana del pasado 12 de abril,

el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud decretó el cese de la inocular con la fórmula de Oxford en menores de 60 años por algunos efectos secundarios graves «muy infrecuentes», como trombosis.

«En tierra de nadie»

Fue el caso de Patxi, patrullero de la comisaría de Llodio, de 56 años. «Tenía ya incluso la vez cogida para el 16 de abril, pero la semana anterior se suspendió y nos quedamos en tierra de nadie. Me parece fatal porque estamos

AINHOA DE LAS HERAS



crea
REHABILITACIÓN DE ADICCIONES

SUPERAR UNA ADICCIÓN ES POSIBLE
CON EL TRATAMIENTO ADECUADO

¿Qué es una adicción?

¿Cómo se diagnostica?

¿Es el adicto culpable?

adiccionescrea.com

Alameda Urquijo 33, 1º Izq. BILBAO
944 679 738 / 660 013 245
info@adiccionescrea.com

Nº Registro sanitario: 88 C.2.3.1790

Save Family
El Regalo Perfecto en su Comunión

ICONIC 4G
NEW GENERATION

Laucirica

Alameda de Urquijo, 51 – 55

Al lado del
METRO
INDAUTKI

Todos los domingos
con El Correo llévate
la revista Semana.

EL CORREO

Por solo
0,90
euros

SEMANA

EL CORREO

INFORMACIÓN CON VALOR